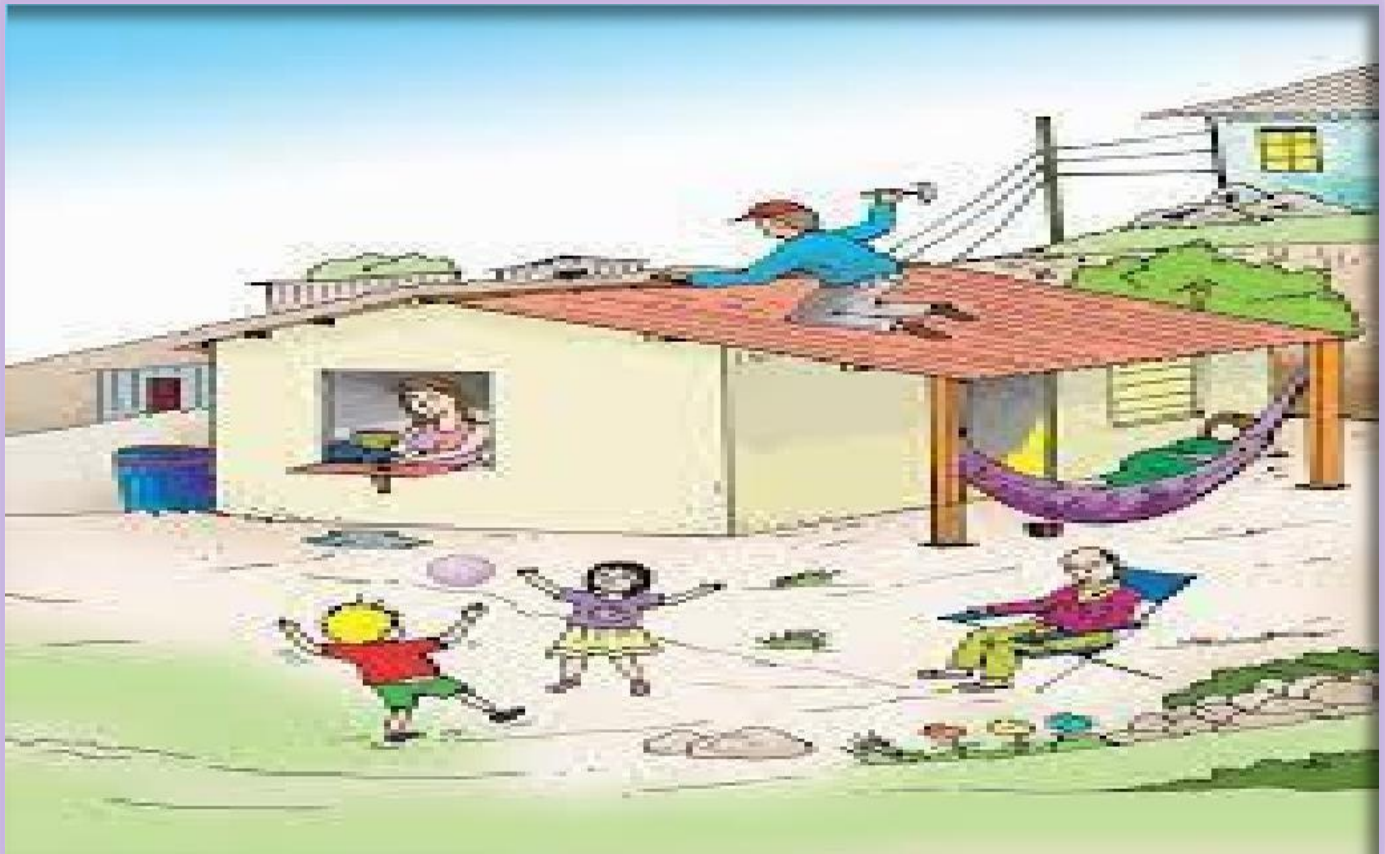




CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO

OCAÑA

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Presentación e identificación de la Institución Educativa	4
Objetivo general	5
Objetivos Específicos	5
Marco legal	6
Políticas de la Gestión de Riesgo	8
Conocimiento del Riesgo	8
Caracterización del contexto escolar	8
Ambiente Social de la institución	9
Ambiente construido de la institución y sus alrededores	10
Daños y/o pérdidas	11
Daños y/o pérdidas que se pueden presentar.	11
Intervención del riesgo	11
Medidas estructurales	11
Medidas estructurales para la intervención del riesgo	11
Preparación para la respuesta a emergencias	14
Organización para la respuesta	14
Definición de servicios de respuesta a emergencias	14
Organización para la respuesta de emergencia	16
Servicios externos de respuesta a emergencias	18
Capacitación	18
Necesidades de capacitación para la respuesta	18
Equipamiento para la respuesta	19
Equipamiento contra incendios	19
Equipamiento para primeros auxilios	19
Necesidades de señalización	20
Necesidades del sistema de alarma	20
Entrenamiento	20
Pasos para preparar el simulacro	21
Pasos para desarrollar y evaluar un simulacro	21
Evaluación del simulacro	22
Ejecución de la Respuesta	22
Procedimiento de la Respuesta	22
Reporte de daños	22
Preparación para la reparación	23
Valoración de la situación	23
Ejecución de la recuperación	23
Evidencias	25

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



INTRODUCCIÓN

En nuestro Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes, no estamos exentos de posibles incendios, explosiones, terremotos, huracanes entre otros; es por ello que se hace necesario estar preparados en caso de que ocurran.

Por todo lo anterior es necesario conocer las amenazas y características, de cualquier riesgo para poder enfrentarlos eficientemente, en caso de ocurrir una de estas eventualidades.

Al presentarse cualquier tipo de emergencia, las entidades del cuerpo de socorro demoran en llegar al sitio requerido, debido a la distancia que se encuentra con la zona urbana, mientras conocen de la emergencia y se desplazan a su posterior atención. Entre tanto, a nosotros nos corresponde saber cómo enfrentarla y como mitigar los efectos con medidas de prevención.

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



1. PRESENTACION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Educativo Rural Llanos de los Alcaldes

NIVELES DE EDUCACIÓN: Transición y Básica Primaria.

UBICACIÓN: Municipio de Ocaña, Norte de Santander, Colombia

ZONA: Rural.

NÚMERO DE SEDES EDUCATIVAS: 21

NÚMERO DE SEDES ACTIVAS: 16

NÚMERO DE SEDES INACTIVAS: 5

DIRECTORA: Luzdary Meza Serrano

JORNADA: Mañana

CALENDARIO: A

DECRETO CONFORMACIÓN: 252 del 12 de abril de 2005

RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO: N° 1732 del 10 de noviembre de 2006.

RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL: Res. 008934 del 31/10/2024

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: cerllanodelosalcades@gmail.com

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



2. OBJETIVOS MARCO LEGAL Y POLITICAS

2.1 Objetivo general

Implementar y generar condiciones y procedimientos que les permita a los estudiantes, docentes del centro educativo Rural Llanos de los Alcaldes, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

2.2 Objetivos Específicos

- Diseñar un plan escolar de riesgos estructurado, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las Sedes del Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes.
- Crear las condiciones de seguridad entre las personas involucradas en este plan, para que lo asuman efectiva y responsablemente.
- Evitar o minimizar los daños que se puedan causar al ambiente y a las instalaciones educativas en caso de presentarse una emergencia.
- Dar a conocer un procedimiento organizado y coordinado para la atención de emergencias que se puedan presentar en cualquiera de las Sedes del Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes.
- Conocer las amenazas que pueda enfrentar la comunidad escolar del Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes para enfrentarlas con mayor eficiencia.
- Establecer un inventario de recursos con los que contamos para enfrentar las amenazas antes identificadas.
- Realizar un análisis de vulnerabilidad, para conocer cuánto podemos ser afectados en caso de que sucedan las emergencias identificadas.
- Elaborar un plan de acción que nos permita reducir los peligros y actuar en caso de emergencia, para esto se realizan simulacros con la comunidad educativa.

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



2.3 MARCO LEGAL

El Plan de Riesgos del Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes, está regida según la Legislación Nacional, de acuerdo a las leyes, decretos y resoluciones que se citan a continuación:

- Ley 1523 de Abril 24 del 2012
- Ley 379/79 Código Sanitario Nacional Título8. Artículo 501 y 502
- Conpes 3146/01
- Resolución 2400/79 Estatuto de seguridad Industrial Artículo 2
- Decreto 614/84 Artículo 2
- Ley 46/88 Artículo 3 y 14
- Resolución 1016/89 Artículo 11. Numeral18
- Decreto Ley 919/89 Artículo 14
- Directiva Ministerial No. 13/92 Artículo 3. Artículo13. Artículo14
- Ley 100/93
- Decreto 1295/94 Libro II y Libro III
- Resolución 7550/94 Artículo 2 Artículo 2
- Decreto 321/99 Artículo 1. Artículo 2
- Decreto 3888/07 Artículo 2. Artículo 5. Artículo 20
- Ley 769/02 Código Nacional de Tránsito Artículo 1
- Ley 322/96 Sistema Nacional de Bomberos Artículo 1
- RETIE 180398/04 Resolución del Ministerio de Minas y Energía

- La Directiva Ministerial No 13 del Ministerio de Educación del 23 de enero de 1992, responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

- Ministerio De Educación Nacional
Resolución 7550, octubre 6 de 1994

Impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional, según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.

- Resolución 7550, octubre 6 de 1994

Incentivar en la comunidad educativa un espíritu de sensibilidad, comunicación y solidaridad para actuar de manera pronta, eficaz y organizada en casos de emergencias y desastres. Estos son elementos de convivencia que deben hacer parte de la formación integral de todos los ciudadanos, aún sin que se presenten estos lamentables hechos.

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



Todos los establecimientos educativos celebrarán el “Día Internacional para la Reducción de los desastres”, el segundo miércoles del mes de octubre, fecha en la cual se sugiere la realización de eventos tendientes a reflexionar sobre la importancia de la prevención y atención de emergencias que incentiven el interés y participación sobre el tema.

- Ley 46 de 1988.
- Decreto Ley 919 del 01 de mayo de 1989 (S.N.P.A.D.)
- Plan operativo general de P.A.D. del departamento Norte de Santander. (Aprobado por decreto 0949 del 12 de septiembre de 1995).
- Guía para un plan de seguridad y evacuación en establecimientos escolares en casos de desastres, editado por la D.C.C.
- Cartilla cómo elaborar un plan escolar de prevención de desastres.
- Ley General de Educación (115).
- Decreto N° 000114 del 24 de abril de 2009 “por el cual se establecen Planes Escolares de Gestión del Riesgo en los Establecimientos Educativos del Departamento Norte de Santander”

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



2.4 POLÍTICAS DE LA GESTIÓN DE RIESGO

El Centro Educativo Rural Llanos de los Alcaldes, para el desarrollo del Plan Escolar Para la Gestión del Riesgo, a través de la dirección, se compromete a:

Los niños tienen derecho a la educación aun después de ocurrida una emergencia, y ante todo salvaguardar la vida de las personas que conforman la comunidad educativa de cada sede.

Promover una cultura enfocada hacia la reducción de riesgos de desastres en toda la comunidad educativa que contribuya con un cambio de la conducta y actitud.

Todos los niveles de dirección son responsables de promover un ambiente de trabajo sano, agradable y seguro cumpliendo con las normas legales vigentes en Colombia y expedidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el de Salud.

3. CONOCIMIENTO DEL RIESGO CER LLANO DE LOS ALCALDES

3.1 Caracterización del contexto escolar Ambiente natural del Centro Educativo

3.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES Y SUS 16 SEDES

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico.

El centro educativo Llano de los Alcaldes, está ubicado en el municipio de Ocaña, con una altura de 1.202 msnm. Su temperatura promedio es de 22°C, se encuentra a 203 km de la capital del departamento.

El Centro Educativo Rural de Llano de los Alcaldes está conformado con las siguientes sedes educativas: Llano de los Alcaldes, Liscas Parte Alta, Liscas Parte Baja, Bética, El Rincón, Quebrada Seca, el Rosal, Guayabal, Cordoncillos, María Auxiliadora, la Cabaña, Palo grande, La Honda, El Cuerno, La Esmeralda, Portachuelo, El Apial, La Madera, Mata de Calabazo, Piedras Blancas, Alto de los Patios.

Las sedes conforman administrativamente los corregimientos de:

•**El puente:** Veredas: Alto de los Patios, Mata de Calabazo, El puente, Piedras Blancas, y Palo grande, La Madera.

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



- **Portachuelo:** Veredas: Portachuelo, El Cuerno y Llano de los Alcaldes.
- **Las Liscas:** Veredas: Liscas Parte Alta, Liscas Parte Baja, La Cabaña y El Apial.
- **La Ermita:** Veredas: Guayabal, Cordoncillos, Esmeralda, Honda, El Rosal, El Rincón y Quebrada seca.
- **Buenvista:** Veredas: Bética

La Sede administrativa del Centro Educativo se encuentra en la sede principal en la Vereda La Rinconada, corregimiento de Portachuelo.

La sede principal de Llano de los Alcaldes se encuentra ubicado en el corregimiento de Portachuelo, municipio de Ocaña, al Occidente de la cabecera municipal a una distancia aproximada de 5 kilómetros, llegando por vía carretable destapada.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Posibilidad de sismo por la cercanía relativa a la Mesa de los Santos de alta vulnerabilidad sísmica. Y deslizamientos en algunas sedes que están construidas cerca de montañas o laderas.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.

Sismos que han generado pánico.
Las sedes educativas que hacen parte del CER Llano de los Alcaldes, están ubicadas en la zona rural terreno montañoso, con temperatura promedio de 23°, sin riesgos por cuerpos de agua. Posibilidad de sismo por la cercanía relativa a la Mesa de los Santos de alta vulnerabilidad sísmica.

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse.

Existen algunas Sedes con Estructuras en regular estado en lo referente a techos por la falta de aseguramiento debido a los frecuentes huracanes que se presentan en el transcurso del año, deslizamiento de terrenos cercanos a la sede, postes de energía eléctrica cerca de las sedes, ubicación de sedes en una vía nacional, posibles inundaciones por cercanía al río, árboles cercanos a la estructura de la sede.

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



3.1.2 Ambiente Social de la institución

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN	
Identificación de las aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad y sus alrededores.	
Su población se agrupa en un estrato bajo, campesinos que derivan su sustento de la agricultura y en otros casos de su trabajo como jornaleros (trabajo diario a cambio de un salario por jornada), con pocos recursos económicos y bajo nivel académico de los padres de familia, situación que puede estar influyendo para que los niños no estén motivados para estudiar, según lo refieren las docentes de las escuelas rurales pertenecientes al grupo poblacional de investigación en la práctica diaria de aula.	
Identificación de la vulnerabilidad social, política, culturales y ecológica	
Se cuenta con muy poco apoyo del contorno poblacional por no tener sentido de pertenencia. Y mucho abandono estatal a las comunidades rurales.	
Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen socio natural	
Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Confrontación de grupos armados que llevaron a desplazamiento en algunas familias de las veredas donde funcionan las sedes educativas
Ninguno	Sismos.
Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen antrópico	
Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Confrontación de grupos armados que llevaron a desplazamiento en algunas familias de las veredas donde funcionan las sedes educativas
Debilidad en la construcción debido a que fue realizada sin bases arquitectónicas.	Caída de muros, paredes y techos.

3.1.3 Ambiente construido del CER y sus alrededores

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES
Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la institución
Algunas sedes educativas del CER Llano de los Alcaldes debido a los fenómenos naturales, sufren daños en su infraestructura en lo referentes a techos y deslizamiento de tierra. Los terrenos de las escuelas fueron donados por algunos propietarios de finca, debido a esto algunas no poseen escritura pública.
Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a institución
Algunas sedes se encuentran en una vía veredal o caminos de herradura.
Descripción de la vulnerabilidad física de la institución

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



Al no cumplir la edificación con normas técnicas es altamente vulnerable a un desplome parcial total.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la institución y servicios públicos

Algunas sedes no cumplen con las normas técnicas de construcción, mobiliario bueno, servicios públicos buenos (energía eléctrica) el agua no es potable pues llega de manantiales sin ser tratada antes para el consumo, algunas sedes cuentan con filtro.

3.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS

3.2.1 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar.

DESCRIPCION DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
La comunidad educativa está muy expuesta a la delincuencia.	Al están la mayoría de las de las sedes en zona rural y alejadas de las viviendas se está expuesto a robos. Como ha ocurrido reiteradamente en la Sede Portachuelo, Bética, María Auxiliadora, principal	Deslizamiento de tierra o rocas en los terrenos de las sedes educativas.

4. INTERVENCIÓN DEL RIESGO

4.1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS PARA LA INTERVENCION DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	3 meses	1 año o mas	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de techos. (Cordoncillos, Guayabal y El Rincón	Directora y Docentes			X	RM

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de muros y/o paredes por agrietamiento y humedades. (Cordoncillos, Bética, Alto de los Patios y El Rosal.)	Directora y Docentes			X	RM RP
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de pisos y andenes por agrietamiento (Cordoncillos, Llano de los Alcaldes, Quebrada Seca)	Directora y Docentes			X	RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de batería sanitaria (Cordoncillos, Alto de los Patios, Guayabal)	Directora y Docentes			X	RM RP
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de encerramiento y protección (Quebrada Seca, María	Directora y Docentes			X	RM

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
 Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
 Código DANE 254498000144
 NIT: 900045941- 4
 Ocaña, Norte de Santander



	Auxiliadora, Mata De Calabazo, Piedras Blancas Y Liscas parte Alta)					
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación Vías de Acceso a la sede: (Piedras Blancas, La Madera, María Auxiliadora, Mata de Calabazo)	Directora y Docentes			X	RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación a zonas de deslizamiento a la sede: (Piedras Blancas)	Directora y Docentes			X	RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación retiro de postes de luz por riesgo eléctrico a la sede: (Quebrada seca)	Directora y docente			X	Entidad encargada .
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación retiro maleza por riesgo biológico por animales peligrosos a la sede: (todas las sedes)	Docente y comunidad			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la amenaza (socio natural y antrópica)	Gestión de dirección con estamentos públicos.	Dirección y demás estamentos de la institución.			X	RG RM

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



5. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

5.1 Organización para la respuesta

5.1.1 Definición de servicios de respuesta a emergencias.

DEFINICION DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Servicio de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro durante las actividades que estos se desarrollen. Que todos los demás servicios de respuestas se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendio.
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros y con la señalización pertinente.
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la institución o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de la policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la institución para atender sus necesidades fisiológicas.
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación de servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados, incluye también la suspensión de los mismos en caso de que pueda representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
11	Amenaza	Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



		medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.
12	Vulnerabilidad	Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.
13	Riesgo	Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.
14	Desastre	Daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causado por fenómenos naturales y por efecto catastrófico por la acción del hombre en forma accidental; que requiere por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.
15	Prevención	Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por actividad humana, causen desastres.
16	Mitigación	Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos.
17	Preparación	Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.
18	Alerta	Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.
19	Respuesta	Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas.
20	Rehabilitación	Recuperación a corto plazo de los servicios básicos, e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.
21	Reconstrucción	Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del evento.

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



22	Desarrollo	Aumento acumulativo y durable de cantidad y calidad de bienes, servicios y recursos de una comunidad, unido a cambios sociales, tendiente a mantener y mejorar la seguridad y la calidad de la vida humana, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.
----	------------	---

5.1.2 Organización para la respuesta de emergencia.

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA EMERGENCIA			
Organización	Funciones	Nombre de responsable	Suplentes
Coordinador de la respuesta escolar a emergencia	Obtener y analizar información sobre el evento. Informar a sus brigadas las condiciones del evento. Activar la respuesta a emergencia. Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia. Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. Apoyar al director en la toma de decisiones Consolidar el reporte de las brigadas.	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa.
Brigadas de evacuación	Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. Llevar a cabo labores de señalización. Difundir el plan de evacuación. Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. Conteo final en coordinación con los directores de cada curso.	Docente de Sede Educativa	Docente de sede Educativa y comité de prevención de (grado 4º y 5º)

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



	Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento.		
Brigadas de primeros auxilios	Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. Identificar los centros asistenciales cercanos a la institución. Definir un lugar para proveer la atención primaria a los afectados. Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. Mantener vigente el kit de emergencias de la sede educativa Elaborar reporte de atención.	Docente de Sede Educativa	Docente de sede Educativa y comité de prevención de (grado 4º y 5º)
Brigadas contra incendios	Atender conatos de incendio para lo cual deben ser capacitados. Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones del colegio. Revisar el estado y ubicación de los extintores. Identificar puntos de abastecimiento de agua. Comunicar a los bomberos en caso de incendio	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa
Brigadas control tráfico vehicular	Identificar los puntos clave para el despeje de vías. Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo la comunidad educativa y/o garantizaría la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la institución.	Docente de sede Educativa.	Docente de sede Educativa.

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



Brigadas servicios sanitarios	Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire. Implementar medidas de saneamiento básico. Coordinar la prestación del servicio de agua y energía siempre y cuando no representen un riesgo.	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa
Otras brigadas	Las que se requieran según las condiciones de la emergencia	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa

5.1.3 Servicios externos de respuesta a emergencias.

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA		
Institución responsable	Teléfono	Nombre del contacto
Cuerpo de bomberos	119	Recepción
Clínicas	5636333	Recepción
Hospital	5636330	Recepción
Policía	123 - 3112439508	Recepción
Cruz roja	132	Recepción
Ambulancia	125 5611425	Recepción
Energía eléctrica	115	Recepción
Defensa civil	144	Recepción
Alcaldía	5636300	Recepción
Comité local de prevención de desastres	5624933	Recepción
Sijin	157	Recepción
Gaula	165	Recepción

5.2 Capacitación

5.2.1 Necesidades de capacitación para la respuesta.

DIRECTORIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIA						
Servicio de respuesta	No. de personas capacitadas	No. De personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsables	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	0	17		Director	6 meses	RG RM

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



Extinción de incendios	17	17		Bomberos	6 meses	200.000
Primeros auxilios	17	17		Bomberos	6 meses	200.000
Evacuación	0	17		Docentes	Cuando haya la necesidad	0
Otros						

5.3 Equipamiento para la respuesta

5.3.1 Equipamiento contra incendios.

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condiciones	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Mangueras		X	Director	6 meses	
Extintores tipo ABC		X	Director	6 meses	50.000 c/uno
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos		X	Director	3 meses	
Recarga de extintor			Docentes	3 meses	15.000 c/uno

5.3.2 Equipamiento para primeros auxilios.

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condiciones	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Inmovilizadores cervicales	0	X	Director	6 meses	60.000 c/uno
Camillas	0	X	Director	6 meses	250.000 c/uno
Botiquín	1	X	Director	6 meses	140.000
Máscaras RCP	0		Director	6 meses	35.000 c/uno
Inmovilizadores para extremidades	0	X	Director	6 meses	35.000

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



5.3.3 Necesidades de señalización

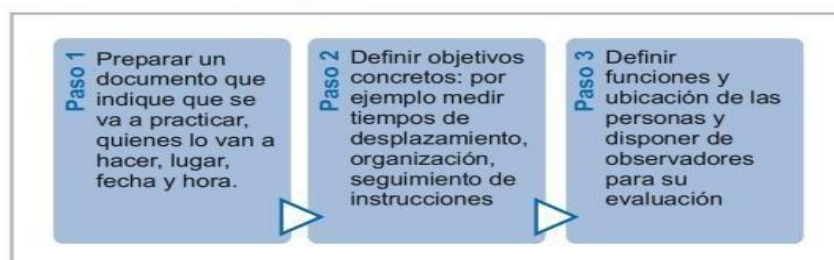
NECESIDADES DE SENALIZACIÓN					
Descripción del equipamiento	# de señales existentes	# de señales requeridas por Sede	Responsables	Plazo	Recursos
Señales de prohibición.	0	5	Docentes de Sede	3 meses	RG
Señales de precaución y advertencia.	0	5	Docentes de Sede	3 meses	RG
Señales de obligación o reglamentarias.	0	5	Docentes de Sede	3 meses	RG
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	0	10	Docentes de Sede	3 meses	RG
Señales de Protección contra incendios	0	3	Directora	3 meses	RG
OTRAS					

5.3.4 Necesidades del sistema de alarma.

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condiciones	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes	0	1	Dirección	6 meses	RG
Es exclusiva para casos de emergencia	0	1	Dirección	6 meses	RG
La conoce toda la comunidad educativa	0	1	Dirección	6 meses	RG

5.4 Entrenamiento

Pasos para preparar el simulacro.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



Pasos para desarrollar y evaluar un simulacro.



5.4.1 Evaluación del simulacro.

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Detección del peligro	10 minutos	0	0	Docente	15 minutos	0
Alarma	1	0	0	Docente	3 minutos.	pito
Aislamiento para la salida	1	Niños nerviosos	Dar mayor capacitación a los niños y entrenamiento.	Docente y estudiantes.	3 minutos.	Punto de encuentro.
Salida	2	Aglomeración y orden en la salida.	Organizar mejor del grupo.	Docente y estudiantes.	4 minutos.	Punto de encuentro.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



6. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

6.1 Procedimiento de la respuesta

EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Ejecución de la respuesta a emergencias	Descripción
1	Qué hacer ante una emergencia	<ol style="list-style-type: none">1. Respira profundamente para tranquilizarte un poco.2. Llamar los teléfonos de emergencia.3. Dile al operador que se trata de una emergencia.4. Dale tu nombre e infórmale desde dónde estás llamando (la dirección exacta, si la sabes).5. Explícale lo que ha ocurrido y cuántas personas están heridas.

6.2 Reporte de Daños.

REPORTE DE DAÑOS								
UBICACION								
Departamento			Municipio			Vereda	Corregimiento	
POBLACION								
Población Inscrita						Población Afectada		
EVENTO								
Avalancha	Aguacero Torrencial	Creciente Súbita	Contaminación	Deslizamiento	Sismo	inundación	sequía	Tormenta eléctrica
CLASE DE DAÑOS A SERVICIOS								
Energía	Agua	Red de Gas	Gas Cilíndrico	Alcantarillado	otros			

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



CLASE DE DAÑOS A INFRAESTRUCTURA											
Paredes		Techos		Placa		Ventanas		Puertas		otros	
CATEGORIA DE DAÑOS A INFRAESTRUCTURA											
Paredes		Techos		Placa		Ventanas		Puertas		otros	
TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL

7. PREPARACIÓN PARA LA REPARACIÓN

7.1 Valoración de la situación

7.1.1 Información General y valoración de necesidades de la escuela			
Nombre	Descripción del daño	Solución Emergencia	Monto Estimado \$
7.2 Ejecución de la recuperación			
7.2.1 DECISIONES (ACCIONES Y SOLUCIONES INMEDIATAS)			
Acciones y soluciones en ejecución		Oportunidad (tiempo de restablecimiento)	

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



--	--

7.2.2. RECURSOS Y SERVICIOS INVOLUCRADOS

RECURSOS HUMANOS / MATERIALES /MONETARIOS	CANTIDAD	COSTO

7.2.3 EVALUACION Y NECESIDADES

Elemento	Cantidad	Motivo (por qué)

OBSERVACIONES

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



EVIDENCIAS

ANTECEDENTES

De acuerdo a la información suministrada por los docentes del CER: Llano de los alcaldes, en sus más de dieciocho años de conformación, el registro de emergencias ocurridas en las Sedes es el siguiente:

La Sede Guayabal, sufrió daño en la estructura del techo, rompiéndose tres láminas de eternit y la tapa del tanque aéreo, a causa de un huracán ocurrido el día 12 de septiembre de 2017. Cabe resaltar que no causó daños en los miembros de la comunidad educativa y que no se entregó ningún reporte a las autoridades pertinentes.

El 15 de agosto de 2019 la Sede Guayabal y la Sede Los Cordoncillos sufren daños en su techo a causa de un fuerte huracán.



Sede Los Cordoncillos



Sede Guayabal

SEDE PIEDRAS BLANCAS

Deslizamiento de tierra en la zona posterior a cocina y baños.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander

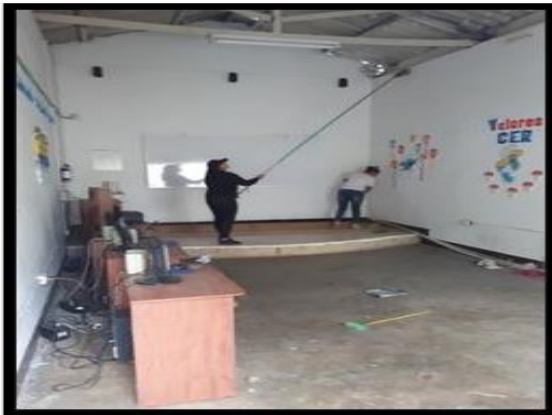


SEDE EL RINCÓN

RIESGO DE ACCIDENTES: Los automóviles y motos no respetan la señalización existente y pasan a alta velocidad.



PELIGRO DE DESPLOME DEL TECHO DEL CORREDOR O SALA DE INFORMÁTICA
Algunas vigas están muy viejas y podridas.



SEDE LISCAS PARTE BAJA

Gradas sin antideslizante.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



SEDE LLANO DE LOS ALCALDES (PRINCIPAL)

Zona de deslizamiento al frente de la sede.



SEDE LOS CORDONCILLOS

Deslizamiento, paredes grietadas y techo en mal estado.



SEDE MATA DE CALABAZO

Bordo hacia la cancha, pozo séptico, vía carreteable sin señalización.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



SEDE QUEBRADA SECA

Vía carretable sin señalización, cercanía de puente río Algodonal, redes eléctricas dentro de la sede



SEDE LA MADERA

Redes eléctricas cercanas a la sede en mal estado.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander



SEDE GUAYABAL

Poste de luz dentro de la Sede, pared con grietas



SEDE MARÍA AUXILIADORA

Poste de luz en mal estado dentro de la Sede.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



SEDE ALTO DE LOS PATIOS

Paredes con grietas, poste de luz en mal estado dentro de la sede.



SEDE LISCAS PARTE ALTA

Deslizamiento de tierra en la cancha



CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

*Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005
Reconocimiento de carácter oficial: Res. 008934 del 31/10/2024
Código DANE 254498000144
NIT: 900045941- 4
Ocaña, Norte de Santander*



SEDE PORTACHUELO

Paredes con grietas, árboles viejos, postes de luz dentro de la sede



SEDE EL ROSAL

Talud en peligro de desplome, Eternit en mal estado

